



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

06 JUL 2021

8:25

44278

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, disponga enviar los fondos necesarios para la adquisición e instalación de nuevas cámaras de videovigilancia en la ciudad de Frontera, Departamento Castellanos, atento al alarmante incremento de delitos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad extrema de reforzar la seguridad en la ciudad de Frontera, del Departamento Castellanos, frente a la cantidad abrumante de delitos que ocurren día tras día.

En este sentido, la intendenta de la ciudad manifestó públicamente que necesitan contar con el apoyo de las autoridades provinciales y de la policía de la provincia para hacer frente al incremento desmedido y alarmante de ilícitos que se producen. Afirma que requieren fondos para poder instalar nuevamente cámaras de seguridad y videovigilancia en la ciudad, ya que es una herramienta muy efectiva a la hora de detectar delitos y también para investigar los que suceden.

En el año 2015 la ciudad contaba con ocho cámaras y el gobierno provincial envió fondos para la instalación de veinticuatro, sin embargo, luego del problema del temporal en el año 2018 han quedado funcionando finalmente nueve cámaras en toda la ciudad, lo cual es una cantidad muy baja para una ciudad donde el delito ocurre cotidianamente y en cualquier momento del día y la droga es un tema muy crucial allí al estar al límite de la provincia de Córdoba.

En este sentido, la intendenta expresó: "Sabemos que es muy costoso poder contar con la tecnología que conlleva a tener buena calidad de las imágenes para que después las mismas sirvan como prueba cuando se cometen ilícitos y para en un futuro no muy lejano, se pueda poner en marcha el monitoreo las veinticuatro horas".

Es por ello que, haciendo eco de esta solicitud por parte de las autoridades de la localidad de Frontera, solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, disponga enviar los fondos pertinentes para que se vuelvan a instalar cámaras de videovigilancia en la ciudad y así lograr implementar políticas de seguridad que ayuden a la detección y prevención del delito.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial